

Justicia asume «errores» en la Oficina de Burgos y promete más personal

Pese a las «dificultades», el CGPJ mantiene para el 8 de junio la apertura del sistema en León

MARÍA GAJATE / LEÓN



La Oficina Judicial comenzará a funcionar en León el próximo 8 de junio. Pese a las voces que habían reclamado en los últimos meses que se retrasara su implantación tras los errores que había experimentado el modelo en Burgos, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) seguirá adelante con su puesta en marcha después de que desde el Ministerio hayan manifestado una voluntad de colaboración para subsanar las deficiencias, porque «evidentemente va a haber dificultades, pero se van a resolver».

Ante los «notorios y obvios errores» de la Oficina Judicial del Burgos, el CGPJ se citó con el Ministerio de Industria en Semana Santa con el fin de buscar soluciones antes de asentar el sistema en el resto del territorio. Las propuestas «han sido acogidas», aseguró ayer el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa, que garantizó que de no ser así «no se habría avalado su implantación en León».

De Rosa, que destacó una «receptividad positiva para subsanar estas deficiencias» por parte del Ministerio, apuntó que entre las primeras medidas que se pondrán en marcha para corregir los fallos del modelo será un «importante refuerzo de funcionarios» en Burgos. Asimismo, se repararán los defectos del sistema informático, que en León entrará en funcionamiento de la mano de la digitalización de la Justicia.

Apovechar la experiencia

En León se aprenderá de la «experiencia» de Burgos, ciudad en la que arrancó la Oficina Judicial y que no contó con una «referencia» a seguir. Como consecuencia de ello, los errores surgidos llevaron al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, a reclamar la ralentización de la expansión del modelo hasta que estos se solucionasen. Sin embargo, el CGPJ ha declinado la demora de su puesta en marcha, basándose en una predisposición del Ministerio y del personal de León. Sobre todo, De Rosa destacó el empeño del juez decano, Juan Carlos Suárez-Quíñones, y el presidente de la Audiencia provincial de León, Manuel García Prada, por asumir cuanto antes este «importante reto».

La nueva Oficina Judicial de León arrancará el 8 de junio y tras un periodo de adaptación de entre dos y tres meses, se prevé que después de verano esté estabilizada, sin que la sociedad perciba los posibles errores que puedan detectarse.

«Es una nueva criatura que va a nacer y que tendrá disfunciones, pero cuando esté en pleno funcionamiento tendrá mejor rendimiento que antes de empezar», señaló García Prada, que insistió en que las dificultades, «lógicas», de su puesta en marcha serán internas y que el ciudadano no las notará.

El nuevo sistema, que entró en funcionamiento en Burgos en noviembre de 2010, supone un cambio en la «forma de trabajar de los últimos 150 años, porque la sociedad no es la misma», explicó el vocal del CGPJ, Carles Cruz. De esta forma, se deja atrás una estructura de «compartimentos» para abrir camino a una organización «transversal» de la Justicia

Se estrena el 8 de junio

La implantación de la Oficina Judicial en León ralentizará la actividad 'dos o tres meses'



Manuel García Prada, Fernando de Rosa, Carles Cruz y Suárez Quiñones, este martes. | J.M.G.

- El Ministerio se ha comprometido a subsanar los errores detectados

C. Moreno | León

León estrenará el próximo 8 de junio la Oficina Judicial, que implica la **modificación del trabajo que se ha desarrollado en los últimos 150 años** para adaptarlo a las necesidades actuales de la justicia.

La oficina llega a León precedida por los fallos detectados en Burgos, donde se implantó de forma pionera, y aunque la experiencia ha permitido corregir errores tanto el presidente de la Audiencia Provincial, Manuel García Prada, como el decano del Colegio de Abogados, Juan Carlos Suárez Quiñones, asumen que **su entrada en funcionamiento implicará problemas y demoras en los dos o tres primeros meses.**

El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa, se desplazó este martes a León para mantener una reunión con los diferentes estamentos judiciales y pulsar su opinión ante la implantación de la Oficina Judicial. **De Rosa asegura que tan sólo la Junta de Personal expresó su preocupación por el cambio**

de trabajo y se les anunció que el Ministerio, ante las críticas que suscitó el proyecto en Burgos, ha subsanado errores, ha modificado y mejorado el programa informático y ha aumentado la plantilla.

La Oficina Judicial supone que cada juzgado dejará de ser un compartimento estanco y desde la nueva infraestructura se desarrollarán trabajos para todas las instancias judiciales de León.

García Prada y Suárez Quiñones aseguran que las demoras que se produzcan no afectarán a los ciudadanos ni al señalamiento de vistas, sino que **serán problemas de orden interno que no trascenderán aunque advierte que la entrada en vigor de la Oficina Judicial supone una revolución laboral** que desde este viernes "pondrá patas arriba" juzgados y Audiencia

La Oficina Judicial ralentizará la gestión en los juzgados hasta después del verano

El Poder Judicial cree superados los problemas de implantación y la abrirá el día 8

01/06/2011 Carmen Tapia | León

Dos o tres meses hasta su plena implantación. Ese es el plazo que daba ayer el presidente de la Audiencia Provincial de León, Manuel García Prada, para que la Oficina Judicial esté a pleno rendimiento en León tras su apertura el próximo 8 de junio. Prada participó ayer en León en una reunión con el vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, Fernando de Rosa, el vocal Carles Cruz y el decano de los jueces, Suárez Quiñones, para ultimar los detalles de lo que supondrá el mayor cambio en el sistema de trabajo de los juzgados españoles en los últimos 150 años. La visita del segundo máximo responsable de la institución judicial a León avala los plazos previstos para la activación de este nuevo sistema, que permitirá que el trabajo de los juzgados se realice de forma transversal y potencia la figura del secretario judicial. Da Rosa aseguró ayer que todo el sistema está preparado para su correcta aplicación y descartó el retraso de la fecha prevista del 8 de junio. Da Rosa contestaba así al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, que considera «lamantable» que la puesta en marcha de la Nueva Oficina Judicial de León se ponga en funcionamiento «de forma precipitada y sin los medios necesarios para desarrollar el trabajo». Da Rosa aseguró ayer que el Consejo General del Poder Judicial «está trabajando directamente para resolver los problemas ocasionados en Burgos y esa experiencia resultará muy positiva en León.

La experiencia de Burgos. El colapso de los juzgados burgaleses tras la apertura de la Oficina Judicial hace seis meses ha servido «para subsanar errores». León contará con un sistema informático mejorado que irá acompañado de la digitalización de los expedientes. Además se incrementarán los cursos de formación a los funcionarios, que han pedido en las reuniones más preparación para asumir las nuevas responsabilidades.

Los representantes sindicales en los juzgados de León temen que la prestación «se colapse» en las próximas semanas y apuestan por la puesta en servicio de forma gradual. Los sindicatos temen que pase en León lo mismo que en Burgos donde el modelo no funciona tras los bloqueos del sistema informático y el exceso de burocracia que hacen caer en picado los señalamientos de las vistas. La implantación de la Oficina Judicial también ha tenido problemas en Murcia, Ciudad Real y Cáceres, provincias en las que ya está en funcionamiento y califican de «gravísimo error» mantener la fecha del 8 de junio para su implantación en León.

De Rosa destaca «el ambiente positivo y proactivo» del personal e insistió, para que todo el proceso de implantación salga bien, «queremos que sea un éxito», aunque

apostilló: «Evidentemente, va a haber problemas». Destacó la importancia de las reuniones que ya han mantenido los abogados y la que queda pendiente aún con los procuradores, «por su parte, los secretarios judiciales están dispuestos a echar horas», afirmó.

La Oficina Judicial funcionará a pleno rendimiento tras el verano en León

El CGPJ reconoce dificultades iniciales pero afirma que el ciudadano no las notará

Alicia [Torres](#) / León

El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Fernando de Rosa, y el vocal del mismo órgano, Carles Cruz, visitaron ayer León para supervisar la implantación de la [Oficina](#) Judicial que comenzará a funcionar el 8 de junio. Ambos mostraron su satisfacción por el buen ambiente y la predisposición positiva mostrada por parte de todos los profesionales leoneses para que la Oficina Judicial sea un éxito en el período más breve posible.

Las estimaciones son que el [nuevo](#) sistema de ‘ventanilla única’ genere algunos problemas y dificultades de adaptación durante unos tres meses pero tras el verano funcionará a pleno rendimiento, tal y como reconocieron el presidente de la Audiencia Provincial, Manuel García Prada, y el juez decano, Juan Carlos Suárez-Quñones. En todo caso, destacaron que las disfunciones serán internas y que el ciudadano no se verá afectado por esta período de normalización. Es más, será uno de los beneficiados de la Oficina Judicial ya que el servicio se prestará en mejores condiciones y de forma más rápida y eficaz cuando esté plenamente desarrollada.

García Prada destacó que estas dificultades iniciales son “lógicas” y para solventarlas se están llevando a cabo reuniones constantes con profesionales y técnicos para que se resuelvan de una forma inmediata. Por su parte, Suárez-Quñones avanza que es necesario un período de estabilización y admitió que tanto los funcionarios como los jueces están preocupados por la ‘revolución’ y la [nueva](#) rutina de trabajo aunque es “una preocupación por la responsabilidad que existe”, añadió.

Los responsables del CGPJ, tras su visita, comprobaron y “avalan” que los juzgados del partido judicial de León y la Audiencia Provincial implanten la Oficina Judicial y avanzaron que el Ministerio reforzará la plantilla para minimizar el impacto y también ha mejorado el sistema informático, adaptado al nuevo sistema de ‘ventanilla única’.

De Rosa recordó que desde el propio Consejo se apostó en un principio por la “ralentización” y esperar más tiempo a instalarla en León pero tanto García Prada como Suárez-Quñones mostraron su disposición a asumir “este reto”; afirmó que se han puesto todos los medios para que no se repitan los errores registrados en Burgos que llevó incluso a que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, pidiera que la Oficina Judicial no se implantara (de momento) en más ciudades.

CASTILLA Y LEÓN.-El CGPJ reconoce que la implantación de la Oficina Judicial en León, a partir del próximo día 8, será dificultosa

LEÓN, 31 (EUROPA PRESS) El vicepresidente del **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (CGPJ)**, Fernando de Rosa, ha manifestado este martes que la implantación de la Oficina Judicial de León, que echará a andar en la capital leonesa el próximo día 8 de junio, será dificultosa, aunque destacó la colaboración del Ministerio de Justicia para subsanar las deficiencias derivadas de su creación en otros lugares como Burgos, cuya experiencia servirá para el resto de España.

Al respecto, concretó que el presidente de la Audiencia Provincial de León y el juez decano de León se mostraron a favor de asumir un reto "tan importante" como su implantación y confían en no cometer los mismos errores que se producen en otras ciudades del país.

Con el fin de que la implantación de la Oficina Judicial en León se realice de la mejor manera posible, se mantendrán reuniones semanales para analizar su evolución y realizar un seguimiento. La finalidad que se persigue es que esta experiencia sea "un éxito" que puedan percibir los ciudadanos. Fernando de Rosa destacó que este nuevo sistema conllevará la digitalización de los expedientes, la "piedra angular" del proyecto, a lo que habrá que añadir las mejoras en el sistema informático. En lo que respecta a la solicitud de la paralización de la implantación de la Oficina Judicial por parte del presidente del **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN (TSJCYL)**, **JOSÉ LUIS CONCEPCIÓN**, recalcó que tras los problemas registrados en Burgos durante este proceso, se buscaron soluciones de la mano del Ministerio de Justicia y se abogó por reforzar el servicio común de procedimiento y realizar una auditoría interna. "REFUERZO IMPORTANTE" EN BURGOS En este contexto, garantizó que habrá "un refuerzo importante" en Burgos cuando comience a funcionar la nueva versión, algo que se prevé durante los meses de verano. Fernando de Rosa realizó estas declaraciones en León, acompañado por el vocal del **CGPJ** Carles Cruz, donde mantuvo varios encuentros con los sectores implicados en la puesta en funcionamiento de la Oficina Judicial.

Por su parte, el presidente de la Audiencia Provincial de León, Manuel García Prada, consideró que la experiencia vivida en Burgos y en otras ciudades será "muy positiva" para León, a pesar de lo cual estimó que habrá alguna disfunción, algo, según explicó, "natural y previsible". No obstante, precisó que este nuevo sistema se encontrará en pleno funcionamiento a finales del verano.